

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turística), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**



UNIÓN EUROPEA

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea

2, rue Mercier, L-2985 Luxemburgo Fax (352) 29 29-42670

E-mail: ojs@publications.europa.eu Información y formularios en línea: <http://simap.europa.eu>

## ANUNCIO DE LICITACIÓN – SECTORES ESPECIALES

### APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

#### I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

**Nombre oficial:** [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.](#)  
**Dirección postal:** [c/ Cerro de la Plata, nº 4](#)  
**Localidad:** [MADRID](#) **Código postal:** [28007](#)  
**País:** [España](#)  
**Punto(s) de contacto:** **Teléfono:** [+34 912093839](#)  
**A la atención de:** [DIRECCIÓN ADJUNTA A LA GERENCIA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACION](#)  
**Correo electrónico:** [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es) **Fax:** [+34 912093825](#)

#### **Direcciones Internet** (si procede)

Dirección de la entidad adjudicadora (URL): [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante)

Dirección del perfil de comprador (URL): [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

#### **Puede obtenerse más información en:**

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.I

#### **El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en:**

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.II

#### **Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:**

- Véanse los puntos de contacto mencionados arriba
- Otros: sírvase cumplimentar el anexo A.III

#### I.2) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

- |   |   |
|---|---|
| <input type="radio"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción      | <input type="radio"/> Servicios postales  |
| <input type="radio"/> Electricidad  | <input type="radio"/> Servicios de transporte ferroviario   |
| <input type="radio"/> Prospección y extracción de gas y petróleo                      | <input checked="" type="radio"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses |
| <input type="radio"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos | <input type="radio"/> Actividades portuarias  |
| <input type="radio"/> Agua  | <input type="radio"/> Actividades aeroportuarias  |

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turística), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido, con carácter transitorio, a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO**

**II.1) DESCRIPCIÓN**

**II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora**

Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turística), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido, con carácter transitorio, a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (2)

**II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución**

(*Selecciónese una sola categoría –obras, suministro o servicios– que corresponda mejor al objeto específico de su contrato o adquisición*)

<input type="radio"/> <b>a) Obras</b> <input type="radio"/> Ejecución <input type="radio"/> Proyecto y ejecución <input type="radio"/> Realización, por cualquier medio, de una obra que responda a las exigencias especificadas por el poder adjudicador	<input type="radio"/> <b>b) Suministro</b> <input type="radio"/> Adquisición <input type="radio"/> Arrendamiento financiero <input type="radio"/> Alquiler <input type="radio"/> Compra a plazos <input type="radio"/> Combinación de los anteriores	<input checked="" type="radio"/> <b>c) Servicios</b> Categoría de servicio: Nº 20 (Para las categorías de servicios 1-27, véanse los anexos XVII A y XVII B de la Directiva 2004/17/CE)
Emplazamiento principal de las obras	Principal lugar de entrega	Principal lugar de ejecución Madrid Código NUTS ES

**II.1.3) El anuncio se refiere a**

- Un contrato público  
 El establecimiento de un Sistema Dinámico de Adquisición  
 El establecimiento de un acuerdo marco

**II.1.4) Información sobre el acuerdo marco (en su caso)**

- Acuerdo marco con varios operadores                       Acuerdo marco con un solo operador

Número

o, si procede, número máximo de participantes en el acuerdo marco previsto

**Duración del acuerdo marco (en su caso)**

Período en años: \_\_\_\_\_ o meses: \_\_\_\_\_

**Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (si procede; únicamente cifras):**

Valor estimado IVA excluido

Moneda:

o banda comprendida entre

y

Moneda:

Frecuencia de los contratos que se adjudicarán (si se conoce)

**II.1.5) Breve descripción del contrato o adquisición**

Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turística), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido, con carácter transitorio, a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (2)

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turística), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**II.1.6) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos)**

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	63500000	
Objeto(s) adicional(es)	92000000	

**II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**

sí  no

**II.1.8) División en lotes** (para ofrecer información sobre los mismos, utilícese un ejemplar del anexo B para cada uno de los lotes)

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa**, las ofertas deberán presentarse para

un solo lote  uno o varios lotes  todos los lotes

**II.1.9) ¿Se aceptarán variantes?**

sí  no

**II.2) CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

**II.2.1) Extensión o cantidad total del contrato** (incluidos todos los lotes y opciones, si procede)

Si se conoce, valor estimado IVA excluido (si procede; únicamente cifras): 600 000,00 Moneda: EUR

o banda comprendida entre y Moneda:

**II.2.2) Opciones** (si procede)

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa**, descripción de tales opciones:

Si se conoce, calendario provisional para ejercer dichas opciones:

en meses: o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

Número de prórrogas posibles (en su caso): o banda comprendida entre y

Si se conoce, en el caso de contratos renovables, plazo estimado para las convocatorias de licitación posteriores:

en meses: o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

**II.3) DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**

Período en meses: 4 o días: (a partir de la adjudicación del contrato)

o Inicio (dd/mm/aaaa)

Ejecución (dd/mm/aaaa)

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO**

### III.1) CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO

#### III.1.1) Depósitos y garantías exigidos *(si procede)*

Garantía Provisional: 5.000€ Garantía Definitiva: 18.000€

#### III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan *(si procede)*

El adjudicatario emitirá una factura mensual, a mes vencido, por el importe correspondiente a dicho mes, en la que se incluirán los días de prestación efectiva del servicio, y los importes devengados. Dicha factura se hará efectiva en el plazo legalmente establecido, contado desde la conformidad de EMT a la factura

#### III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato *(si procede)*

U.T.E.

#### III.1.4) Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato *(si procede)*

sí     no

En caso de respuesta afirmativa, descripción de las condiciones particulares:

[Las establecidas en el Pliego de Condiciones](#)

### III.2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

#### III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

[Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales](#)

#### III.2.2) Capacidad económica y financiera

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos *(si procede)*:

[Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.3 del Cuadro de Características Específicas](#)

#### III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos *(si procede)*:

[Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G.2 del Cuadro de Características Específicas](#)

#### III.2.4) Contratos reservados *(si procede)*

sí     no

El contrato está reservado a talleres protegidos

La ejecución del contrato está reservada a programas de empleo protegido

### III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

#### III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada

sí     no

En caso de respuesta afirmativa, referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

#### III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio

sí     no

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**APARTADO IV: PROCEDIMIENTO**

**IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO**

**IV.1.1) Tipo de procedimiento**

- Abierto  
 Restringido  
 Negociado

**IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

**IV.2.1) Criterios de adjudicación** (márquese la casilla o casillas que procedan)

- El precio más bajo       La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta bajo
- (los criterios de adjudicación deben indicarse con su ponderación o bien en orden decreciente de importancia en caso de que no sea posible la ponderación por motivos que puedan demostrarse)
- los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar

Criterios	Ponderación	Criterios	Ponderación
1.		6.	
2.		7.	
3.		8.	
4.		9.	
5.		10.	

**IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?**

- sí       no

**En caso de respuesta afirmativa,** información complementaria acerca de la subasta electrónica (en su caso)

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

**IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente (si procede)**

11/010/3

**IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**

sí  no

Anuncio periódico indicativo

Anuncio del perfil de comprador

Número de anuncio del DO: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (dd/mm/aaaa)

**IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria (excepto para un Sistema Dinámico de Adquisición)**

Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos

Fecha: 21/02/2011 (dd/mm/aaaa) Hora:

Documentos sujetos a pago

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa, Precio (únicamente cifras):** \_\_\_\_\_ Moneda:

Condiciones y forma de pago:

**IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación**

Fecha: 28/02/2011 (dd/mm/aaaa) Hora: 14:00

**IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación**

ES CS DA DE ET EL EN FR IT LV LT HU MT NL PL PT SK SL FI SV BG GA RO

**Otros:**

**IV.3.6) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (procedimiento abierto)**

Hasta el: \_\_\_\_\_ (dd/mm/aaaa)

o Período en meses: 3 o días: \_\_\_\_\_ (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

**IV.3.7) Condiciones de apertura de ofertas**

Fecha: 02/03/2011 (dd/mm/aaaa) Hora: 12:00

Lugar (si procede):

Calle Cerro de la Plata, 4 - 4ª pta.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas (si procede)

sí  no

Un representante de cada firma oferente.

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**VI.1) ¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS? (si procede)**

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa,** periodicidad estimada para la publicación de futuros anuncios:

**VI.2) ¿SE RELACIONAN LOS CONTRATOS CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS COMUNITARIOS?**

sí  no

**En caso de respuesta afirmativa,** referencia de los proyectos o programas:

**VI.3) INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)**

-El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.

-El contrato tendrá una duración inicial de 4 meses cuyo cómputo comenzará a partir del día 1 de abril de 2011, y terminará el 31 de julio de 2011, ambos inclusive, lo que hace un total de 122 días. Este plazo será susceptible de prórroga por el tiempo que fije EMT, siempre que EMT se lo haga saber al adjudicatario con al menos 15 días de antelación a la fecha de terminación del periodo inicial de cuatro meses; dicha prórroga no se extenderá, salvo supuestos excepcionales, más allá del día 30 de noviembre de 2011. El contrato podrá finalizar en cualquier momento si el Ayuntamiento de Madrid retirara la gestión a EMT para la realización del servicio. (Ver apartado K del Cuadro de Características Específicas).

-Si por circunstancias imprevistas no imputables a EMT el contrato tuviera que ser prorrogado a partir del 30/11/2011, la entidad adjudicataria podrá hacer uso del procedimiento negociado, conforme establece el artículo 59 letra f) de la Ley 31/2007 de 30 de octubre.

-El presupuesto base de licitación será de 18€/hora (IVA excluido) para la prestación del servicio. (Ver apartado L del Cuadro de Características Específicas).

-Criterios de adjudicación: Ver apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

-El adjudicatario será el único responsable de cumplir la prestación que le corresponda como consecuencia de la adjudicación, no pudiendo ceder el contrato ni subcontratar total o parcialmente salvo aprobación previa, expresa y por escrito de EMT, o salvo que así se haya hecho constar en la oferta y haya sido aceptado en la Carta de Adjudicación; (Ver apartado 21 del Pliego de Condiciones Generales).

-El adjudicatario no podrá servirse de sus relaciones contractuales con la EMT en su correspondencia con terceros o en cualquier otro documento publicado o emitido por radio, televisión o internet con fines publicitarios, o comerciales, ni utilizar vistas interiores o exteriores de los edificios de la EMT con los mismos fines sin la autorización previa, expresa y por escrito de EMT.

-Ver apartado R del Cuadro de Características Específicas.

-En relación con el punto 4.4 del Pliego de Condiciones Generales se hace constar que el Pliego de Condiciones y demás documentación de este procedimiento se recogerán por vía electrónica como figura en el punto 4.4.1 y apartado F del Cuadro de Características Específicas.

-Es un contrato del Anexo II-B categorías 20 y 26.

-Los recursos o reclamaciones podrán presentarse en cualesquiera de los Registros de las Areas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**VI.4) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**

**VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: Delegado del Area de Gobierno de Seguridad y Movilidad.

Dirección postal: Pº de Recoletos 5, pta baja

Localidad: Madrid

Código postal: 28004

País: España

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**

Correo electrónico: [necodcentralproc@munimadrid.es](mailto:necodcentralproc@munimadrid.es)

Teléfono: +34 915889136

Fax: +34 915889247

Dirección Internet (URL):

**Órgano competente para los procedimientos de mediación (si procede)**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Correo electrónico:

Teléfono:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**VI.4.2) Presentación de recursos (cumplimentese el apartado VI.4.2 o, en caso necesario, el apartado VI.4.3)**

Indicación de los plazos de presentación de recursos:

**VI.4.3) Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Nombre oficial: [Empresa Municipal de Transportes de MADrid, S.A. - Dirección Adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación](#)

Dirección postal: [C/Cerro de la Plata nº 4 - 4ª planta](#)

Localidad: [Madrid](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España](#)

Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)

Teléfono: [+34 912093839](#)

Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet (URL): [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

**VI.5) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

[09/02/2011 \(dd/mm/aaaa\)](#)



**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**ANEXO A**

**DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO SUPLEMENTARIOS**

**I) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO EN LOS QUE PUEDE OBTENERSE MÁS INFORMACIÓN**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Punto(s) de contacto:

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**II) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO EN LOS QUE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (INCLUIDOS LOS DOCUMENTOS DESTINADOS A UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN)**

Nombre oficial:

Dirección postal:

Localidad:

Código postal:

País:

Punto(s) de contacto:

Teléfono:

A la atención de:

Correo electrónico:

Fax:

Dirección Internet (URL):

**III) DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO A LOS QUE DEBEN REMITIRSE LAS OFERTAS/ SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN**

Nombre oficial: [EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.](#)

Dirección postal: [c/ Cerro de la Plata, nº 4 - 1ª Pta. - Secretaría General.](#)

Localidad: [MADRID](#)

Código postal: [28007](#)

País: [España](#)

Punto(s) de contacto:

Teléfono: [+34 912093839](#)

A la atención de: [DIRECCIÓN ADJUNTA A LA GERENCIA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACION](#)

Correo electrónico: [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es)

Fax: [+34 912093825](#)

Dirección Internet (URL): [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

**Servicios de atención al cliente y recaudación (Guía, información y asistencia turísticas), en el servicio de transporte turístico con itinerario fijo de la Villa de Madrid, atribuido con carácter transitorio a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid**  
**ANEXO B**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS LOTES**

**LOTE Nº DENOMINACIÓN**

**1) BREVE DESCRIPCIÓN**

**2) CLASIFICACIÓN CPV (VOCABULARIO COMÚN DE CONTRATOS PÚBLICOS)**

	<b>Nomenclatura principal</b>	<b>Nomenclatura complementaria (si procede)</b>
<b>Objeto principal</b>		
<b>Objeto(s) adicional(es)</b>		

**3) CANTIDAD O EXTENSIÓN**

*Si se conoce, valor estimado IVA excluido (si procede; únicamente cifras):*

Moneda:

o banda comprendida entre

y

Moneda:

**4) INDICACIÓN SOBRE EL PERÍODO DISTINTO DE DURACIÓN O EL INICIO/LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

*(si procede)*

Período en meses:

o días:

(a partir de la adjudicación del contrato)

o Inicio

*(dd/mm/aaaa)*

Ejecución

*(dd/mm/aaaa)*

**5) INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS LOTES**